

**ACTA No. 19**  
**SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**  
**20 de mayo de 2019**

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas con quince minutos del día veinte de mayo del año dos mil diecinueve, se procedió a la instalación del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose el quórum de ley con la asistencia de seis miembros propietarios y un suplente, La asistencia fue la siguiente: por el **VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Dra. Erlinda Hándal Vega**, Viceministra de Ciencia y Tecnología, Presidenta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; por los **CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: Lic. Walter Fagoaga**, representante propietario; por las **INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Dr. René Alexander Cruz Reyes**, representante propietario; por la **UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR: Ing. Agr. MsC. Mario Antonio Orellana Núñez**, representante propietario; por las **GREMIALES EMPRESARIALES: Lic. Edgar Ortiz**, representante propietario e **Ing. Andrea Pérez Castro**, representante Suplente, **los demás miembros del Consejo manifestaron su respectiva excusa** está presente también el **Ing. Carlos Roberto Ochoa, Director Ejecutivo del N-CONACYT, actuando como secretario de la reunión.**

**A. AGENDA.** Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: **1.- Establecimiento del Quórum; 2.- Aprobación de agenda; 3.- Aprobación de Acta Anterior; 4. Presentación y entrega de publicaciones 2019; 5.- Varios.**

**B. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1.- ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM:** Se establece el quórum de ley y se procede a iniciar la sesión.**2.- APROBACIÓN DE AGENDA.** En este punto el Director Ejecutivo, lee los puntos de agenda a tratar y consulta si están de acuerdo con su contenido; los miembros del consejo manifestaron su aprobación con los puntos de agenda. **3. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.** Se da lectura al borrador de acta No. 18, después de la lectura se consulta a los miembros del Consejo Técnico Consultivo, si tienen algún comentario; quienes la dan por aprobada. **4.- Presentación y entrega de publicaciones 2019.** En este punto el Ing. Ochoa procedió a entregar las más recientes publicaciones producidas por el N-CONACYT, a través del Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología, siendo las siguientes: "Indicadores de Ciencia y Tecnología El Salvador 2017": "Estadísticas sobre actividades científicas y tecnológicas e investigación y desarrollo sector educación superior y Gobierno de El Salvador". "Directorio de Proyectos de Investigación Científica de las Instituciones de Educación Superior y Gobierno 2017-2018, El Salvador"; "Indicadores de Vinculación, de las Instituciones de Educación Superior (IES), con el entorno socioeconómico en El Salvador, 2015-2017"; "Cooperación Internacional para la investigación y desarrollo de las actividades científicas en El Salvador 2007-2017"; "Capacidades de Investigación de las Instituciones de Educación Superior y Gobierno 2018"; "Precepción Social de la Ciencia y la Tecnología en El Salvador, 2018"; "Directorio de Investigadores Científicos y Proyectos de Investigación en El Salvador 2018"; "Evolución de la Producción Científica en El

Salvador, 2016-2018” y ”Memoria de labores 2018”, dando un pequeño resumen de lo que contiene cada documento. En el espacio para comentarios, El Lic. Walter Fagoaga, da las gracias a la Dra. Hándal y pide que quede en acta el reconocimiento por la labor que ha hecho en el Viceministerio de ciencia y Tecnología y el N.CONACYT en pro del desarrollo de la Ciencia y Tecnología. La Dra. Handal le da las gracias y aprovecha para hacer una presentación de lo que se ha realizado todos estos años en favor del desarrollo de la CTI en El Salvador, el cual lo enmarca en cuatro grandes ejes principales que son :I) Institucionalidad y gobernanza de CTI; II) Formación de actuales y futuros desarrolladores de la CTI; III) Creación de plataformas físicas y acompañamientos administrativos ad-hoc a las exigencia de las actividades intrínsecas al adecuado desempeño de la CTI y financiamiento para CyT; IV) Relaciones, convenios, membresías en organismos de desarrollo CTI y explica todo lo que se ha hecho y creado en cada uno de estos ejes; manifiesta que el Viceministerio de Ciencia y Tecnología tiene tres grandes bloques, uno de ellos es la **Dirección Nacional de Educación en Ciencia, Tecnología e Innovación -DNE-CTI**: que cuenta con la Gerencia de Educación Técnica y Tecnológica, la Gerencia de Tecnologías Educativas, la Gerencia de Atención a Talentos y la Gerencia de Educación en Ciencia, Tecnología e Innovación. El otro es la **Dirección Nacional de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación** donde está la Gerencia de Parques Tecnológicos, el Parque Científico-Tecnológico en Agroindustria y el Parque Científico y Tecnológico en Ciencias e Ingenierías, Gerencia del Sistema Nacional de Innovación – división educación, el Centro Nacional de Investigación en Ciencias e Ingenierías de El Salvador y el Centro Nacional de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades – CENICSH y el último bloque es la **Unidad Desconcentrada – N.CONACYT** que cuenta con la Gerencia de Popularización de la Ciencia, la Gerencia de Programa Nacional de Becas de Postgrado y el Observatorio Nacional de Políticas de Ciencia y Tecnología. Menciona la Investigación sobre el nuevo proceso de obtención del Benznidazol que ha sido desarrollado totalmente en el CICES/PCTCI. La Ing. Andrea Abigail Pérez Castro solicita que le envíen la presentación de la Dra. Erlinda Hándal por correo. El Ing. Mario Orellana felicita a la Dra. Hándal por su trabajo y manifiesta que deja una huella muy importante así mismo la Ing. Andrea Abigail Pérez Castro le da las gracias a la Dra. Hándal por su trabajo y esfuerzo y que como Consejo Técnico Consultivo debemos velar por dar seguimiento a las iniciativas que se han tenido dentro del NCONACYT; el Dr. René Alexander Cruz también se unió a las felicitaciones y agradecimientos a la Dra. Hándal. **5- VARIOS**. No hay puntos varios. No habiendo más que hacer constar se cerró la presente reunión a las catorce horas con quince minutos del día veinte de mayo del año dos mil diecinueve.

Dra. Erlinda Hándal Vega

Lic. Walter Fagoaga

Dr. René Alexander Cruz Reyes

Ing. Agr. MSc. Mario Antonio Orellana Núñez

Lic. Edgar Ortiz

Ing. Andrea Abigail Pérez Castro